



I. ANTECEDENTES

Descripción: El Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales es un instrumento que tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad del comercio minorista y empresas de prestación de servicios de barrios comerciales. Además, se plantea fortalecer y revitalizar los barrios comerciales en las diferentes regiones del país, con el fin de apoyar la gestión comercial de las empresas y las entidades presentes en el barrio, junto con la agregación de valor de las condiciones del entorno físico y urbano en el cual se insertan los barrios. Se espera mediante financiamiento de los proyectos asociativos la construcción o fortalecimiento del capital social entre las comunidades de los empresarios y los actores del barrio, de manera de asegurar la sostenibilidad del programa en el largo plazo, en cuanto a la coordinación del desarrollo comercial y urbano.

Año de inicio: 2015

Año de término: 2027

Ejecutores: Otro.

PROPÓSITO

Barrios Comerciales aumentan sus ventas totales mediante la instauración de gestión asociativa y fortalecimiento de propuesta de valor (combinación de bienes, servicios y otros atributos que forman la experiencia que el barrio ofrece a sus clientes)

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023. Si bien la institución señala que el Servicio tuvo una redistribución presupuestaria que disminuyó el presupuesto, esto no permite justificar la subejecución presupuestaria inicial.

3. Eficacia

Indicador de propósito 1: No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023. Si bien el servicio señala que el indicador se mide cada dos años, para el 2021 el programa presentaba población beneficiada, por lo que para el 2024 deberían reportar el indicador.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2022: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: Sí

2021: Evaluación Focalizada de Ámbito - Desempeño Medio

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

La población objetivo se determinó en base a organizaciones jurídicas constituidas que representen a empresas y comercio de un barrio y que estén dispuestos al desarrollo de un plan de trabajo para el desarrollo del barrio y su activación comercial cumpliendo los siguientes requisitos de focalización:

* Contar con micro o pequeñas empresas (con iniciación de actividad) en su integración.

* La organización representante debe contar con RUT en el SII

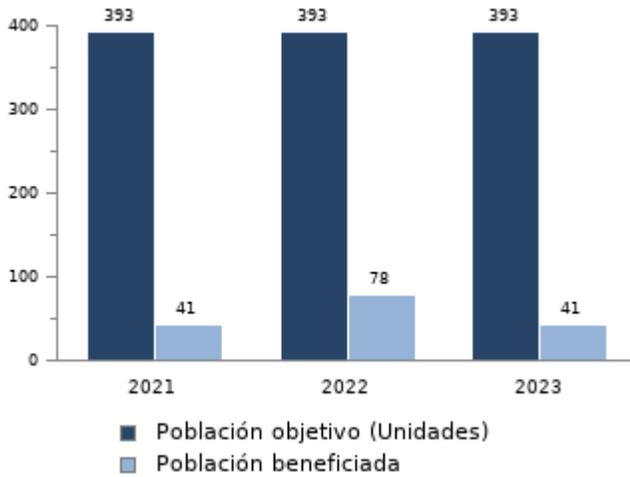
*Que el barrio tenga una identidad reconocida como zona comercial dentro de su área de influencia, que puede ser comunal, provincial y/o regional.

*Otros criterios establecidos en bases y reglamentos del programa.

Según el diseño del programa aprobado por DIPRES en el año 2022, se estimó la población objetivo en 393 barrios comerciales en el país.

Se estima atender en los próximos 5 años alrededor de 100 barrios comerciales conforme a las convocatorias que se realicen, presupuestos disponibles y considerando que el programa interviene en el barrio por un período máximo de tres años.

La unidad de medida es barrios comerciales atendidos.



Población beneficiada

La población beneficiaria está constituida por empresas y comercios de un barrio que estén dispuestos a desarrollar un plan de trabajo para el desarrollo del barrio y su activación comercial, en el año 2022 41 barrios comerciales ingresaron al programa por un período de 3 años. Respecto a los criterios de priorización, se establece que el comité de Gerentes de Sercotec realizó una evaluación de las postulaciones recibidas y admisibilidad, de acuerdo con los atributos y potencial de desarrollo del barrio comercial, articulación y capacidad de gestión de la organización y justificación de objetivos de la organización para el fortalecimiento del barrio comercial. En base a la evaluación del comité confecciona un ranking de mayor a menor puntaje donde se atiende conforme a la disponibilidad presupuestaria, determinando los barrios seleccionados como beneficiarios. En la evaluación se consideran los recursos asignados en función del tamaño y/o grado de desarrollo del barrio, respetando los montos máximos establecidos en bases.

La evaluación técnica realizada por el comité de evaluación Regional (CER), considera los siguientes ámbitos: Atributos y potencial de desarrollo del Barrio Comercial, Articulación y capacidad de gestión organizacional, Justificación y objetivos de la organización para el fortalecimiento del Barrio Comercial, y el desarrollo y/o proyección sustentable del Barrio Comercial, conformando un ranking regional que es presentado a la Comisión Nacional de Barrios Comerciales.

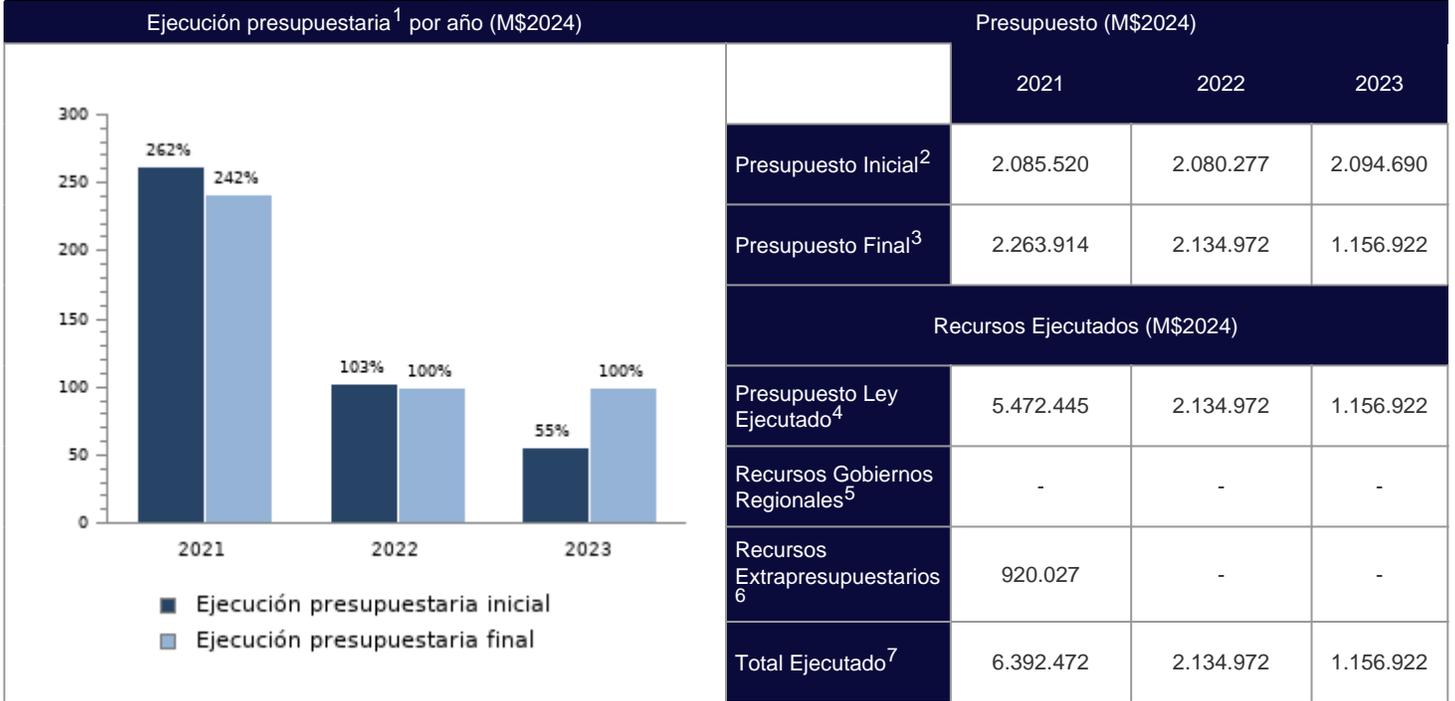
El comité nacional de Barrios Comerciales, realiza una evaluación en base al ranking regional y se evalúan los criterios de pertinencia del barrio comercial en relación a los objetivos del programa y las características, condiciones y atributos del Barrio Comercial.

COBERTURA POR AÑO

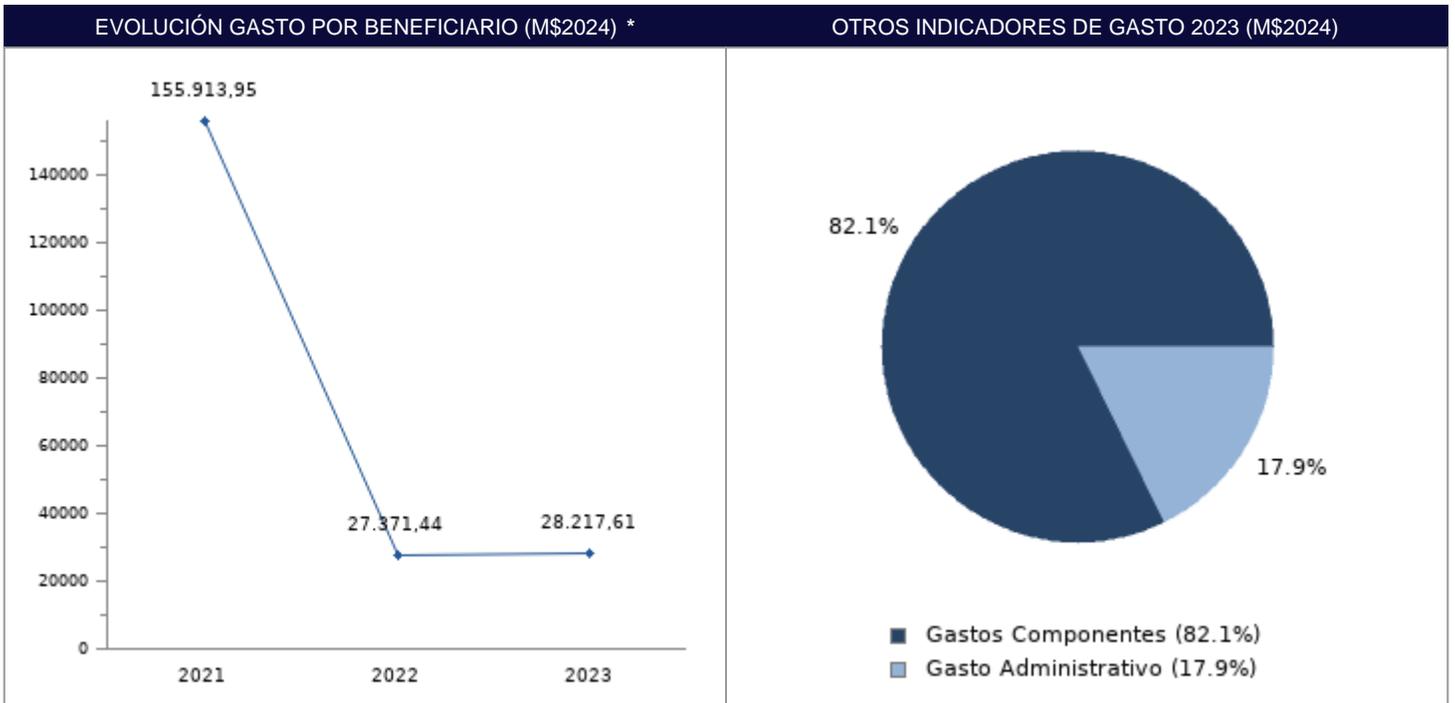
	2021	2022	2023
Cobertura*	10,4%	19,8%	10,4%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	42.718

22 (Bienes y servicios de consumo)	8.417
24 (Transferencias Corrientes)	1.105.788
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.156.922

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fortalecimiento de la gestión asociativa del Barrio Comercial (Número de barrios (Agrupaciones u organizaciones de barrios.))	1.493.378	940.181	18.630	41	78	41	36.423,9	12.053,6	454,4
Fortalecimiento de la Oferta de Valor del Barrio Comercial (Número de barrios)	4.367.287	902.164	931.500	41	41	30	106.519,2	22.004,0	31.050,0
Total Gastos Componentes	5.860.665	1.842.345	950.130						
Porcentaje Gastos Componentes	91,7%	86,3%	82,1%						
Total Gasto Administrativo	531.807	292.627	206.792						
Porcentaje Gasto Administrativo	8,3%	13,7%	17,9%						
Total Ejecutado	6.392.472	2.134.972	1.156.922						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	-	-	2	4,9%
Tarapacá	62.100	6,5%	2	4,9%
Antofagasta	31.050	3,3%	1	2,4%
Coquimbo	93.150	9,8%	3	7,3%
Valparaíso	31.050	3,3%	3	7,3%
Libertador General Bernardo OHiggins	31.050	3,3%	2	4,9%
Maule	62.100	6,5%	2	4,9%
Bíobío	-	-	4	9,8%
Ñuble	93.150	9,8%	3	7,3%
La Araucanía	124.200	13,1%	4	9,8%
Los Ríos	62.100	6,5%	3	7,3%
Los Lagos	62.100	6,5%	2	4,9%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	62.100	6,5%	2	4,9%
Magallanes y Antártica Chilena	31.050	3,3%	1	2,4%
Metropolitana de Santiago	186.300	19,6%	7	17,1%
Nivel central	18.630	2,0%	-	-
TOTAL	950.130	100%	41	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Cambio en el nivel de ventas de los barrios comerciales participantes en el programa.	(Sumatoria de las ventas totales de las empresas del barrio comercial durante el año (t+2)-Sumatoria de las ventas totales de las empresas del barrio comercial en el año t)/Sumatoria de ventas totales de las empresas del barrio comercial en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I*	27,00%	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de barrios que han apalancado recursos económicos públicos y/o privados para realizar acciones y proyectos de fortalecimiento de la gestión asociativa y de la propuesta de valor en relación al total de barrios participantes en el Programa	((Número de barrios comerciales que apalancan recursos monetarios publico/privado para realizar acciones de mejora de la oferta comercial en el periodo (t+2) en relación a recursos apalancados en el año (t) al inicio del programa/Número de barrios comerciales beneficiarios del programa en el año t))*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I*	33,00%	S/I*	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

El programa presenta una disminución del gasto en el año 2023, producto de una redistribución presupuestaria, establecida en los Decretos N° 1.633 del 14 de noviembre de 2023 (disminución en miles \$ 49.503) y Decreto N° 1.593 del 23 de noviembre de 2023 (disminución del presupuesto en M\$ 914.480). Esta disminución presupuestaria del programa fue asignada a otras actividades de apoyo a microempresarios/as (Centros de Negocios), lo anterior permite justificar la disminución porcentual de ejecución presupuestaria 2023 en comparación con el presupuesto inicial del programa.

Indicadores:

El programa inició un ciclo de ejecución en el año 2022, por tres años, con un total de 41 barrios comerciales.

El indicador de propósito " cambios en el nivel de ventas de los barrios participantes en el programa", por la fórmula de cálculo (periodo t+2), debe ser reportado en el año 2024, no correspondiendo informar en este proceso de monitoreo 2023.

Indicadores:

El indicador complementario "Porcentaje de barrios que han apalancado recursos económicos públicos y/o privados para realizar acciones y proyectos de fortalecimiento de la gestión asociativa y de la propuesta de valor en relación al total de barrios participantes en el programa", por su estructura de cálculo, para los 41 Barrios que iniciaron su plan de trabajo en el año 2022 ,debe ser reportado en el año 2024. al igual que el indicador de propósito del programa.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 30 de Abril de 2024 17:23